

La banca asegura que los afectados por las cláusulas suelo sabían lo que firmaba

Escrito por ADICAE Centrales - 20/04/2015 11:17

La primera sesión de la vista de las medidas cautelares de la macrodemanda de ADICAE contra las cláusulas suelo de 101 entidades financieras ha concluido con la sensación de que los abogados de la banca quieren seguir alargando el proceso el mayor tiempo posible. Para ello han contado con la inexplicable colaboración del fiscal.

En lugar de valorar la situación del global de los afectados, los abogados de la banca se han limitado a exponer supuestos conocimientos por parte de algunos afectados, sin reconocer que existen criterios jurídicos para considerar abusivas estas cláusulas. Durante la vista los abogados de la banca no han mostrado documentación que demuestre que informaron debidamente a los afectados sobre el perjuicio económico de las cláusulas suelo.

Los abogados de la banca se han opuesto a las medidas cautelares planteadas por ADICAE indicando que, si las cláusulas suelo se dejasen sin efecto mientras dura el juicio, se estaría "anticipando" una posible sentencia. Sin embargo ADICAE considera que la discusión principal debería ser si se devolverá el dinero cobrado de más a los afectados y no la suspensión de las cláusulas suelo, ya que existe jurisprudencia suficiente como para considerar que las cláusulas suelo son nulas y deben ser eliminadas.

Más información: La banca miente en sede judicial y asegura que los afectados por las cláusulas suelo sabían lo que firmaban

=====